

RESOLUCION -D- N° 42/2012

**Salta, 12 de Marzo de 2012
Expediente N° 12.092/12**

VISTO la renuncia presentada por el Sr. Rolando J. Higueras, al cargo de Supervisor Encargado de Presupuesto – Categoría 5 – de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente renuncia es con motivo de asumir las funciones de Auxiliar de Albañil-Pintor – Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección de Obras y Servicios, a partir del 12 de marzo de 2012.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Sr. Rolando Jorge HIGUERAS**, D.N.I. N° 22.945.204, al cargo de SUPERVISOR ENCARGADO DE PRESUPUESTO EN FACULTAD Y DEPENDENCIA DE PRIMER NIVEL – Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 12 de Marzo de 2.012.

ARTICULO 2º: Agradecer al Señor Rolando J. HIGUERAS los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**